
	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	

**PLAN DE AUDITORIAS INTERNAS PARA LA VIGENCIA DEL 2021
ALCALDIA MUNICIPAL DE FREDONIA
AREA DE CONTROL INTERNO**

INTRODUCCION

El Área de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Fredonia, para la vigencia 2021 tiene establecido la realización del plan de auditoria, con la finalidad de efectuar seguimiento y evaluación al Sistema de Control Interno - SCI, así como el seguimiento a las acciones implementadas para dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, contemplando su continuidad, articulación y sostenibilidad, mediante la realización de auditorías a procesos, procedimientos y actividades, que le permitan verificar su eficiencia y/o eficacia, con base en los criterios y requisitos establecidos.

1. DEFINICIONES:

Auditoria: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoria y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoria.

Auditado: Organización o proceso al que se le realiza una auditoria.



Auditor: Persona con la competencia para llevar a cabo una auditoría, el cual debe ser diferente del personal que realiza el trabajo.

Criterios de Auditoria: Conjunto de políticas, procedimientos o requisitos que se utilizan como una referencia frente a la cual se compara la evidencia de la auditoria.

Conclusiones de Auditoria: Resultado de una auditoria, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos de la auditoria y todos los hallazgos de la auditoria.

Evidencia Objetiva: Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo. Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de auditoria y que son verificables.

Inspección: Evaluación de la conformidad por medio de observación y dictamen, acompañada cuando sea apropiado por medición, ensayo, prueba o comparación con patrones.

	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	

Programa de Auditoria: Conjunto de una o más auditorias planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

Plan de Auditoria: Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoria.

Hallazgos de Auditoria: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoria.

Conformidad: Cumplimiento de un requisito.

No Conformidad: Incumplimiento de un requisito.

Acción Preventiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.



Acción Correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

2. OBJETIVO GENERAL:

El propósito del plan de auditoría consiste en establecer los parámetros para una revisión general con énfasis en los aspectos críticos detectados en los procesos y/o procedimientos de las diferentes Áreas de la Alcaldía, con el fin de formular recomendaciones y oportunidades de mejora que garanticen el cumplimiento de la misión, objetivos y estrategias, mediante la evaluación y verificación de los procesos, procedimientos y actividades de la Alcaldía; propendiendo con ello al fortalecimiento del Control Interno, a partir de evidencias, hallazgos y planes de mejoramiento, que le permitan a la dirección, tomar las decisiones con la debida oportunidad, para prevenir, mitigar y/o corregir las desviaciones que se encuentren en las auditorias correspondientes.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar acompañamiento, seguimiento, evaluación y control a los procesos y/o procedimientos objeto de las auditorias.
- ✓ Obtener información y evidencias para emitir recomendaciones de mejoramiento a los procesos y/o procedimientos, para contribuir en el cumplimiento de las metas establecidas.

	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	

- ✓ Lograr que los resultados de las auditorías, sean claros y oportunos, para que coadyuven a la alta dirección, en la toma de decisiones asertivas.
- ✓ Garantizar la transparencia, en los resultados de las auditorías internas realizadas, para minimizar los hallazgos, que puedan encontrar los organismos de control que auditan de la Alcaldía.
- ✓ Verificar las acciones implementadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

4. ALCANCE

Entre las técnicas de auditoria que se emplearan para desarrollar el Plan de Auditorias, se pueden aplicar la revisión selectiva de documentos, observación de actividades, quejas, la inspección de los procesos de direccionamiento, misionales, apoyo y transversales de la Alcaldía. En el plan anual de auditorías, se trazan los lineamientos para evaluar los procesos de mayor relevancia y los que presenten un alto nivel de riesgo, para determinar a cuáles se les hace auditoria.



5. RESPONSABLE

El proceso de auditoría interna será gestionada y coordinada por el Gerente de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía. La autoevaluación y supervisión recae en el coordinador o responsable de cada proceso.

6. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

La Auditoria es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.

6.1. Evidencia Documental: Son todos aquellos documentos que permiten evidenciar de forma objetiva la realización, ejecución o existencia de un asunto evaluado.

	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	



6.2. Hallazgos: Resultado de la evaluación de la evidencia verificada en el desarrollo de la auditoria, confrontada contra los criterios de la auditoria. Se clasifican en observaciones de auditoría o no conformidades.

6.3. No Conformidad: Hallazgo de auditoría que representa el incumplimiento de una norma, una política, un manual o cualquier otro criterio de auditoría.

6.4. Informe de Auditoría: Al finalizar las auditorias se presentará un informe al comité coordinador para informar los resultados finales con el fin de levantar los planes de mejoramiento si amerita de lo contrario se daría por cerrada

6.5. Procedimiento de la Auditoria - Los pasos a seguir, para la ejecución de una auditoría son los siguientes:

- ✓ Formular y aprobar el Plan de Auditorías Internas para los procesos y áreas de la Alcaldía.
- ✓ Preparar las actividades propias de la auditoria, elaborar el instrumento de verificación.
- ✓ Desarrollar las actividades descritas en el plan aprobado de auditorías de gestión, acorde con la naturaleza del área o proceso a auditar.
- ✓ Tener en cuenta la reunión de apertura, desarrollo de entrevista y recolección de hallazgos o no conformidades.
- ✓ Realizar reunión de cierre de auditoría y recoger firma del Auditado en el registro de los hallazgos o no conformidades.
- ✓ Elaborar el informe preliminar que consolida los hallazgos o no conformidades identificados en la auditoria del proceso.
- ✓ Presentar el informe preliminar de auditoría al responsable del proceso o el jefe del Área auditada y al Gerente.
- ✓ Elaborar el informe final de auditoría, donde se incluyen las recomendaciones correspondientes.
- ✓ Consolidar el informe general de auditoria
- ✓ Consolidar el informe general de auditoría con los hallazgos, observaciones y recomendaciones y presentarlos al Representante legal.

	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			FREDONIA Para todos 
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	

- ✓ Solicitar los planes de mejoramiento con base en los hallazgos o no conformidades de la auditoria.
- ✓ Archivar la documentación producto de la auditoria.
- ✓ Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento.
- ✓ Cuando se verifique la corrección de los hallazgos de la auditoria, reportar el cierre de la misma a la Oficina de Control Interno.

7. Riesgos y Oportunidades del Plan de Auditorías Internas

- ✓ Incumplimiento de la hora y fecha definida para la auditoría interna
- ✓ Falta de recursos empleados para la auditoría interna (equipos tecnológicos y/o falta de compromiso por parte del personal auditado)
- ✓ Falla en los canales de comunicación internos
- ✓ Seguridad y confidencialidad en la información
- ✓ Control de la información documentada (fracaso de proteger adecuadamente los registros de auditoria para demostrar la eficacia del programa de auditoria)
- ✓ Seguimiento ineficaz de los resultados del programa de auditoria.
- ✓ La disponibilidad y la cooperación del auditado y la disponibilidad de evidencias a muestrear.



Oportunidades

- ✓ Permitir llevar a cabo múltiples visitas en una única visita
- ✓ Minimizar los tiempos de auditoria
- ✓ Alinear las fechas de la auditoria con la disponibilidad del personal clave del auditado

Recursos:

Humanos: Asesor de Control Interno

Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la institución, impresoras.

	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			FREDONIA Para todos 
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	



ANEXO No. 1

Auditoria de Gestión:

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESO				LIDER DEL PROCESO AUDITADO
	Estratégico	misional	apoyo	evaluación y control	
Gestión de Talento Humano			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Secretaria de Obras Públicas		X			Secretaría de Planeación
Presupuesto Contabilidad y Tesorería			X		Secretaría de Hacienda
Gestión de Recursos Físicos			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Gestión Documental			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Planeación estratégica	X				Secretaría de Dilo Territorial
SG SST Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo		X			Secretaria de Bienestar Social

Seguimientos:

AUDITORIA	PROCESO				LIDER DEL PROCESO AUDITADO
	Estratégico	misional	apoyo	evaluación y control	
Seguimiento a la TIC's			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Seguimiento a la Gestión Documental			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Seguimiento a la defensa y Gestión Jurídica del Municipio			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Seguimiento al Proceso de Cobro Coactivo			X		Secretaría de Dilo Territorial
Seguimiento a la Implementación del MIPG				X	Secretaría de Dilo Territorial
Seguimiento de ejecución al plan de Desarrollo	X				Secretaría de Dilo Territorial

	FORMATO PLAN DE AUDITORIA			
	CÓDIGO F-OCI-004	VERSIÓN 00	FECHA 01/06/2021	

Asesorías y Acompañamiento

ACTIVIDAD	PROCESO				LIDER DEL PROCESO
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	
Capacitación Sistema de Control Interno y MIPG	X				Asesor Control Interno
Capacitación Gestión Documental			X		Secretaría Gral. y de Gobierno
Capacitación Gestión de Recursos Físicos			X		Secretaría Gral. y de Gobierno

Informes de Ley

Contemplamos en el Plan Anual de Auditoria los Informes de ley que debe elaborar o en los que apoya la Oficina de Control Interno durante el respectivo año, vigencia 2021, Informes de Ley Externos e Informes de Ley Internos. Así:

INFORMES EXTERNOS	Proceso				Trimestre				Responsable
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación Y Control	1	2	3	4	Líder del Proceso y Control Interno
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del sistema de control interno	X	X	X	X					
Informe Pomenorizado Semestral del sistema de Control Interno	X	X	X	X					
Informe de Control Interno Contable			X						
Informe de Actualización de sistema Información litigiosa			X						
Informe Derechos de Autor Software			X						
Informe de Personal y Costo			X						
Seguimiento Plan Anticorrupción			X						
Suscripción Plan de mejoramiento CGA	X	X	X	X	En el momento que termine la auditoria CGA				Líderes de todos los Procesos
Informe Avance al Plan de Mejoramiento	X	X	X	X					
Austeridad del Gasto			X						
Plan de Manejo Archivístico			X						



**FORMATO
PLAN DE AUDITORIA**



CÓDIGO
F-OCI-004

VERSIÓN
00

FECHA
01/06/2021

INFORMES INTERNOS	PROCESO				RESPONSABLES
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control	
Informes sobre las Quejas, Sugerencias y Reclamos Art. 76 de 1474 de 2011			X		Líderes de todos los Procesos
Seguimiento al Cumplimiento del Art. 78 de la ley 1474 de 2011 CONPES 3654			X		Líderes de todos los Procesos
Informe Austeridad en el Gasto			X		Líderes de todos los Procesos
Informe de Evaluación Institucional por Dependencias	X	X	X	X	Oficina de Control Interno
Informe Ley de Cuotas			X		Líderes de todos los Procesos
Seguimiento de Gobierno Digital			X		Secretaría de Gral. Y de gobierno
Seguimiento a Gestión Presupuestal			X		Líderes de todos los Procesos
Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión O Seguimiento			X		Oficina de Control Interno
Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	X	X	X	X	Líderes de todos los Procesos
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones.			X		Líderes de todos los Procesos
Seguimiento a la Racionalización de Trámites.			X		Líderes de todos los Procesos
Seguimiento a SECOP			X		Secretaría de Gral. Y de gobierno
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"			X		Líderes de todos los Procesos
Seguimiento al Decreto 1072 de 2015. Seguridad y salud en el trabajo			X		Secretaría de Gral. Y de gobierno
Seguimiento Ley 1712 de 2014 transparencia y acceso a la información pública	X	X	X	X	Secretaría de Gral. Y de gobierno
Seguimiento a la Estrategia de cero papel			X		Control Interno
Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos			X		Oficina de Control Interno

**FORMATO****PLAN DE AUDITORIA**CÓDIGO
F-OCI-004VERSIÓN
00FECHA
01/06/2021**ANEXO No. 2**

VIGENCIA:		FECHA DE ELABORACION			julio 2 de 2021		Fecha de la Auditoria 2021
Actividad	Objetivo de la auditoria	Alcance de la auditoria	Proceso	Responsable	Auditor		
Evaluar el manejo del Almacén	Evaluar el seguimiento del manejo de los inventarios existentes. Verificar el procedimiento de las actas de alta y baja de la Alcaldía de Fredonia	Mantener los inventarios actualizados, evidenciar que los inventarios obsoletos les den de baja	Almacén	Almacenista	Control Interno		13/07/2021
Auditoria al tratamiento de las PQRS	Seguimiento al comportamiento de las PQRS presentadas en los diferentes medios establecidos en la Alcaldía Fredonia	Desde la recepción de la PQRS hasta el tratamiento de la misma	Sistemas	Auxiliar administrativa	Control Interno		12/08/2021
Evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente frente a los procesos de contratación.	Evaluar y conceptualizar acerca de la eficacia, eficiencia y efectividad del proceso contractual acorde con la Normatividad vigente y determinar el grado de cumplimiento de la Administración en la publicación de los actos contractuales celebrados.	El seguimiento y verificación se realizará a la gestión contractual adelantada por la Alcaldía Fredonia de en la vigencia 2021	Jurídica y Contratación	Asesor jurídico auxiliar administrativa de contratación	Control Interno		5/10/2021